	•	
En San Bartolomé (Lanzarote) a	_ de	_ de 2024.
EL/LA COMPARECIENTE		

En San Bartolomé (Lanzarote), a veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro.

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 108, miércoles 4 de septiembre de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE, P.D. EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR. (Resolución número 3.113/2023 de 19 de junio. BOP de Las Palmas número 76, de 23 de junio de 2023), Victoriano Antonio Rocío Romero.

159.827

14159

## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

## Área de Presidencia, Recursos Humanos, Cultura, Igualdad, Juventud y Educación

## **ANUNCIO**

## 3.590

Por la presente se hacen públicos extractos de las resoluciones en las que se llevan a cabo el nombramiento de empleados públicos de este Ayuntamiento, de diversas categorías profesionales del Grupo A y del Grupo C, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, derivadas del proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de concurso y concurso-oposición, y con el carácter de personal laboral fijo y funcionario de carrera del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de Funcionarios y Personal Laboral de esta Administración que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos tres años anteriores al 31 de diciembre de 2020 (BOP número 157, de fecha 29 de diciembre de 2022 y BOE número 11 de fecha 13 de enero de 2023).

Las resoluciones de dichos nombramientos son las siguientes:

- Resolución número 3483/2023, de fecha 3 de julio de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Cocinero/a, subgrupo C2, a doña Mercedes Guerra Mejías, con DNI \*\*\*7840\*\*.
- Resolución número 4478/2023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Farmacéutico/a, subgrupo A1, a don Juan Artiles Artiles, con DNI \*\*\*6609\*\*.
- Resolución número 4477/2023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Informador Turístico, subgrupo A2, a doña Fátima Carmen Vera López, con DNI \*\*\*8083\*\*.
- Resolución número 4476/2023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Informador Turístico, subgrupo A2, a don Juan José Guedes Santana, con DNI \*\*\*7649\*\*.
- Resolución número 4475/2023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Informador Turístico, subgrupo A2, a doña Juana Inmaculada León Quintana, con DNI \*\*\*7097\*\*.

- Resolución número 102/2024, de fecha 12 de enero de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Ingeniero/a Técnico Agrícola, subgrupo A2, a don Juan Carlos Gómez Aranda, con DNI \*\*\*9575\*\*.
- Resolución número 4813/2023, de fecha 25 de septiembre de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas, subgrupo A2, a don Alberto Álamo Pulido, con DNI \*\*\*5260\*\*.
- Resolución número 4472/2023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de e Monitor/a de Musculación, subgrupo C2, a don Antonio Carmelo Abrante Medina, con DNI \*\*\*8108\*\*.
- Resolución número 4474/2023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de e Monitor/a de Musculación, subgrupo C2, a don Manuel Ramón Lorenzo Araña, con DNI \*\*\*8886\*\*.
- Resolución número 447/32023, de fecha 29 de agosto de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de e Monitor/a de Musculación, subgrupo C2, a don Rodolfo Pérez Reyes, con DNI \*\*\*0446\*\*.
- Resolución número 2063/2024, de fecha 29 de abril de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Pedagogo/a, subgrupo A1, a doña Lucia Santana Alonso, con DNI \*\*\*3374\*\*.
- Resolución número 2064/2024 de fecha 29 de abril de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Pedagogo/a, subgrupo A1, a doña Remedios San José Rodríguez Ramos, con DNI \*\*\*6906\*\*.
- Resolución número 4743/2023, de fecha 22 de septiembre de 2023, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Técnico/a de Grado Medio, subgrupo A2, a doña María Magnolia Medina Guerra, con DNI \*\*\*8358\*\*.
- Resolución número 1678/2024, de fecha 11 de abril de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Administrativo/a, subgrupo C1, a doña Isabel Hernández Méndez, con DNI \*\*\*7721\*\*.
- Resolución número 194/2024, de fecha 22 de enero de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Administrativo/a, subgrupo C1, a doña Rita Verónica López Souza, con DNI \*\*\*0343\*\*.
- Resolución número 194/2024, de fecha 22 de enero de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Administrativo/a, subgrupo C1, a don Santiago José Acosta Delgado, con DNI \*\*\*7851\*\*.
- Resolución número 3167/2023, de fecha 16 de junio de 2023, por la que se realiza el nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, con la categoría de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, subgrupo A2 a doña Francisca Alicia Moreno Macías, con DNI \*\*\*7391\*\*.

En San Bartolomé de Tirajana, a cinco de agosto de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJALA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RECURSOS HUMANOS, CULTURA, IGUALDAD, JUVENTUD Y EDUCACIÓN, María Elena Álamo Vega.